

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural N°0332-2014-INIA

Lima, 11 NOV. 2014

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 00328-2014-INIA de fecha 03 de noviembre de 2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00328/2014-INIA, de fecha 03 de Noviembre de 2014, se encargó las funciones de Directora General de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, a la señora Janet Aida Velásquez Arroyo, publicado en el Diario Oficial el Peruano el día 04 de noviembre de 2014;

Que, la Jefatura Institucional ha decidido dar por concluida la encargatura otorgada a la citada profesional como Directora General de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA y a su vez designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluido a partir de la fecha, el encargo de la señora Janet Aida Velásquez Arroyo, como Directora General de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, agradeciéndosele por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar, a partir de la fecha, al señor Cesar Eduardo Poggi Ponce, como Director General de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese.



ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
Jefe
 Instituto Nacional de Innovación Agraria